

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SUMMER FLOWER FARMS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017, siendo las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en la Autopista Cuenca-Azogues y subida a Turi, con la presencia de todos los socios: Economista Esteban José Crespo Cordero, Señora María Andrea Crespo Polo, Señor Diego Antonio Crespo Cordero, Economista Esteban Jabier Crespo Polo y Señor Pablo Cristian Crespo Polo, quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de la Administración 2016
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31.12.2016.
- 3.- Aprobación de los Informes de Auditoría Externa 2016:
  - Informe de Auditoría a los Estados Financieros
  - Informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos.
- 4.- Destino del Resultado 2016.
- 5.- Aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento

Dinge la sesión la Presidente de la compañía Señora Alexandra Jimena Morejón Andrade y actúa como Secretario el Gerente General Economista Esteban Jabier Crespo Polo. Por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **1.- APROBACION EL INFORME DE LA ADMINISTRACION 2016:**

El Economista Esteban Crespo Polo, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2016.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social lo aprueba.

### **2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2016:**

A continuación el Gerente General da a conocer en resumen las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, documentos que fueron entregados con anticipación, de acuerdo con la Ley, a los socios de la Empresa. Analizados se aprueban los Estados Financieros por unanimidad y sin ninguna objeción.

### **3.- APROBACION DE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCIO 2016**

Acto seguido el Gerente General procede a dar lectura del contenido del Informe de Auditoria a los Estados Financieros y, del Informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos. Los cuales analizados por los socios se aprueban por unanimidad.

### **4.- DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016:**

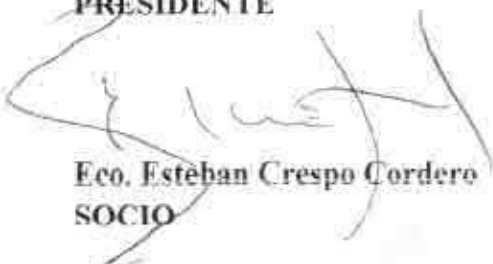
El Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2016, arroja una pérdida en operación de US\$ 21.346,79 a la que sumado el Anticipo del Impuesto a la Renta Determinado en la Declaración del Ejercicio 2015 por US\$ 21.210,48 da una Pérdida Total del Ejercicio de US\$ 42.557,27. De esta pérdida por el impuesto anticipado determinado y pagado por el ejercicio 2016 de US\$ 21.210,48, los socios autorizan a aplicar a sus Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores, por cuanto esta pérdida por disposiciones tributarias no es amortizable.

### **5.- Aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento**

El Gerente procede a dar lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento el cual en resumen indica que no se han realizado reportes de operaciones y transacciones que iguales o superen el umbral (RESU) mensuales, por cuanto no ha existido operaciones de ingresos y, se han dado cumplimiento a las otras obligaciones legales. Informe que conocido es aprobado por unanimidad por los Socios de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, por orden de la Presidencia se concede un receso a Secretaria para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes. Para constancia firman todos los socios y la Presidenta. Se levanta la sesión siendo las 16h00.

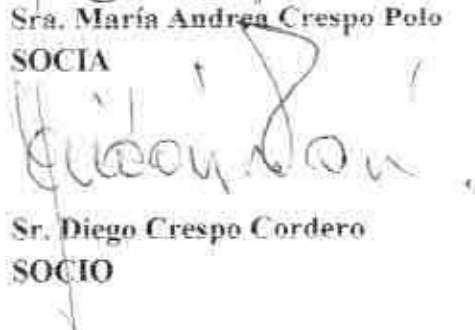
  
**Sra. Alexandra Jimena Morejón**  
**PRESIDENTE**

  
**Eco. Esteban Crespo Cordero**  
**SOCIO**

  
**Sr. Pablo Cristian Crespo Polo**  
**SOCIO**

  
**Eco. Esteban Crespo Polo**  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIO**  
**SOCIO**

  
**Sra. Maria Andrea Crespo Polo**  
**SOCIA**

  
**Sr. Diego Crespo Cordero**  
**SOCIO**